



XXVII REUNIÓN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

– Sede permanente del PARLATINO, Panamá, 22 y 23 de noviembre de 2017 –

ACTA DE LA REUNIÓN

En las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, el día 22 de noviembre de 2017, siendo las 09:30 am, se dio inicio a la *XXVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Organismo, con la conducción de su Primer Vicepresidente, Dip. Miguel Enrique Charbonet y tuvo la presencia de las siguientes personas:

PARLAMENTARIOS		
N°	NOMBRE	PAÍS
1.	Sen. Alfredo Luenzo	Argentina
2.	Sen Jennifer A. Reyes	Aruba
3.	Sen. Michael Lampe	Aruba
4.	Sen. Ricardo Croes	Aruba
5.	Dip. Benita Díaz	Bolivia
6.	Dip. Rolando González Ulloa (Secretario de Comisiones)	Cuba
7.	Dip. Luis Velázquez (Presidente (Comisión de Salud PARLATINO))	Cuba
8.	Sen. Curtley Obispo (Secretario de la Comisión)	Curazao
9.	Sen. Elsa Rosendal	Curazao
10.	Asambl. Teresa Benavides Zambrano (Segunda Vicepresidenta de la Comisión)	Ecuador
11.	Asambl. Manuel Quirós (Primer Vicepresidente Comisión de Salud PARLATINO)	Ecuador
12.	Sen. Sylvia L. Martínez E.	México
13.	Dip. María Esther Camargo F.	México
14.	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos	México
15.	Dip. Cecilia Borrero	México
16.	Sen. José Agustín Pineda Ventura	México
17.	Sen. Raúl Morón O.	México
18.	Dip. Elizabeth Arrieta	Uruguay
19.	Dip. Enzo Malán Castro	Uruguay



20.	Sen. Enrique Pintado	Uruguay
21.	Dip. Armando Castaingdebat	Uruguay
22.	Dip. Ángel Medina Devis	Venezuela

**INVITADOS ESPECIALES Y OBSERVADORES
(Orden alfabético de apellido)**

	NOMBRE	CARGO, INSTITUCIÓN, PAÍS
1.	Dr. José Ramón Holguín	Asociación de Rectores del Caribe y las Américas ARCA. Rep. Dominicana
2.	Marcelo Magnasco	CEA/FESIDUAS
3.	Daniel Ricci	CEA
4.	Dra. Silvia Riquelme	Presidenta de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad (REDLACEH)
5.	Fernando Rodal	CEA
6.	Luis Rubeo	Consejo Consultivo PARLATINO
7.	Pablo Sciarra	Uruguay

ASESORES (Orden alfabético de apellido)

1.	Sr. José Manuel Aguana	Asamblea Nacional de Panamá
2.	Sr. Juan Árraga	Cámara de Diputados de Uruguay.
3.	Sra. Mariana Carmona	PARLATINO, Panamá
4.	Sr. Jaime Flores	Asamblea Nacional de Panamá.
5.	Sr. Santiago Fdez. Gamieta	Argentina
6.	Sr. Jorge Herrera Ordñez	México
7.	Sr. Alfredo Jiménez Barros	PARLATINO, Panamá.
8.	Sr. Flavio Krunenberger	Argentina
9.	Sra. Raquel Torrijos	PARLATINO, Panamá

El Dip. Charbonet dio la bienvenida a los presentes y les agradeció por su positiva respuesta a la convocatoria. Presentó las excusas del Presidente de la Comisión, diputado Luis Eduardo Quirós, quien se encuentra fuera del país.

Inmediatamente solicitó que se realice una rueda de presentaciones, lo que así se hizo. Puso, entonces a consideración el siguiente orden del día, que fue aprobado por unanimidad:

Punto 1. Armonización legislativa sobre protección de patrimonio cultural.



Punto 2. La Escuela de Gobierno.

Punto 3. Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz.

Punto 4. Avance del Dialogo Continental por la Educación.

Punto 5. La Educación Superior, avance hacia la CRES 2018.

Punto 6. Aspectos educativos y culturales de la producción y comercialización de cannabis con fines medicinales.

Punto 7. La educación pública y la educación privada en la región. Intervención de todos los presentes, debate y conclusiones.

Punto 8. Intervención de invitados especiales

Punto 9.

- Asuntos varios.
- Propuesta de Taller sobre Información Pública.
- Próxima reunión de la Comisión
- Finalización de los trabajos.

Los principales asuntos tratados fueron los siguientes:

Sobre el Punto 1. Armonización legislativa sobre protección de patrimonio cultural.

Inició la presentación del tema el Coordinador Técnico del PARLATINO, quien explicó, por una parte, la metodología que ha desarrollado el Organismo para avanzar hacia la armonización legislativa y la preparación de propuestas de leyes modelo: y, por otra parte, el *Proyecto La factibilidad cultural en la planificación del desarrollo – conceptos, métodos y técnicas de evaluación cultural de planes, programas y proyectos.*

Inmediatamente, el Dip. Rolando González Patricio hizo una exposición que abarcó: la parte conceptual de lo que es patrimonio cultural y su protección; las principales convenciones internacionales impulsadas por UNESCO, sobre la materia, y otros pronunciamientos de dicha institución; lo referente a la protección del patrimonio cultural en las constituciones y legislaciones de diversos países; y, concluyó proponiendo que se inicie un proceso de armonización legislativa sobre la materia, que concluya con la propuesta de una ley modelo.



Después de la intervención de María Esther Camargo de México quien entrega el perfil Educativo y Cultural de América Latina, en seguida la diputada Cecilia Romero comparte la experiencia de México, que acaba de crear el la Secretaria de Cultura y de aprobar una Ley de Cultura, el senador Ricardo Croes de Aruba, plantea la importancia de evaluar a los diferentes idiomas que se hablan, en este caso en la isla de Aruba, y la dificultad que representa que los extranjeros reconozcan la importancia de su idioma. José Ramón Holguín, presidente de la Asociación de Rectores del Caribe y las Américas felicita la iniciativa y la considera vital, no sólo por lo que representa en el contexto cultural, sino para los sectores económico y turístico, pone a disposición la asociación que preside y compromete apoyo de recursos técnico y tal vez financieros. Coincide con lo mencionado por el senador Croes, y menciona que la red que preside ha digitalizado algunas de las lenguas autóctonas, Ecuador hace mención de la legislación en este sentido que tiene su país en específico en la Constitución del 2008, el diputado Enzo Malán resalta la importancia de crear una conciencia patrimonial, parte del trabajo es parlamentario , otra es el aspecto educativo y jurídico, para lograr un impacto cultural. El legislador de Argentina Alfredo Luenzo menciona que la senadora Marta Varela trabaja un proyecto de ley sobre patrimonio cultural, sobre el particular presenta una propuesta de declaración de la Senadora Varela que la comisión aprueba. La propuesta del Dip. González Patricio fue aprobada por unanimidad.

En este punto la reunión se suspendió momentáneamente y sus miembros participaron del corte del listón inaugural de una muestra sobre Justo Arosemena en el bicentenario de su nacimiento, que se encuentra en el primer piso de la sede Permanente del PARLATINO.

El diputado Miguel Enrique Charbonet cerró el punto 1 de la agenda concluyendo que se aprueba la Declaración que se adjunta al Acta como documento de consulta, y que la visión actual de sostenibilidad es diferente a la problemática presente, por lo tanto, habría que ver hacia el futuro como la integrabilidad de la visión ecosistémica llame a la integración cultural como complemento de una visión holística.

Sobre el Punto 2. La Escuela de Gobierno.

Inició la presentación el senador (mc) Luis Rubeo, Presidente del Consejo Consultivo del PARLATINO, quien se refirió a los antecedentes del proyecto, las acciones realizadas hasta el momento y su estado actual.

Hizo uso de la palabra a continuación el Sr. Pablo Sciarra, Coordinador de la Escuela de Gobierno de Uruguay. Informó sobre la historia de la Escuela, creada conjuntamente con el Parlamento de Aragón y su fundación Manuel Giménez Abad; su filosofía; la estructura y funciones; las principales actividades que se han llevado a cabo y el resultado de las mismas en la acción legislativa y en la dinámica de la toma de decisiones en el Parlamento uruguayo.



Enseguida intervino el senador Enrique Pintado, de Uruguay, para explicar la base conceptual de la Escuela de Gobierno de su país; las motivaciones políticas y técnicas que llevaron a su constitución, sobre la base de que una correcta acción política, tanto parlamentaria como gubernamental, requiere de ciudadanos informados y de cuadros políticos formados. Concluyó proponiendo la conformación de un equipo que en un plazo determinado, que no debe exceder de un año, formule el proyecto de la Escuela de Gobierno del PARLATINO en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros y operativos.

Intervino la Asambl. Teresa Benavides Zambrano, para presentar el caso de la Escuela Legislativa de Ecuador, así mismo sus antecedentes, acciones realizadas y proyecciones.

El Dip. Rolando González Patricio explicó la situación de Cuba sobre la materia y los avances logrados; propuso que la Escuela de Gobierno del PARLATINO, por una parte, debe apoyarse por completo en las capacidades regionales técnicas, académicas y políticas y en la realidad de sus países; y, por otra debe enmarcarse en el propósito del PARLATINO de impulsar la integración regional, usando el arsenal de herramientas de que se dispone para lograr ese propósito.

El Dr. José Ramón Holguín elogió la iniciativa; manifestó que debe extenderse hacia las personas que están detrás de la toma de decisiones de los dirigentes políticos, como asesores, consultores y otros; ofreció la colaboración de las asociaciones de universidades que preside y de una organización de investigadores latinoamericanos a la cual pertenece.

Sobre el tema expuesto hicieron uso de la palabra las siguientes personas: Ecuador mencionó las acciones que se llevan a cabo con los legisladores y funcionarios de la Asamblea Nacional, y que se trabajo sobre 4 ejes, también mencionaron la actividad de “Ser legislador por un Día”

El Dip. Charbonet, hizo un resumen de lo expuesto y sugirió que el equipo propuesto está bajo la conducción del senador (mc) Luis Rubeo, con la coordinación técnica de Alfredo Jiménez Barros; y con la participación de representantes de Uruguay, Argentina y Ecuador, y del Dr. José Ramón Holguín, Explicó que, tal como se propuso, se trata de un equipo central que puede convocar la participación de otras personas. Se aprobó por unanimidad.

En este punto la Comisión participó del Lanzamiento del libro: *Del Compromiso a la Acción Política para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.



Sobre el Punto 3. Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz.

El diputado Charbonet hizo mención de la declaración por una cultura de la paz, aprobada en el pasado por esta comisión. Se habló de la necesidad de que en cada país se trabaje en esta dirección, a través del intercambio de experiencias, y mencionó lo que se hace en Cuba para lograr la educación para una cultura de la paz. La legisladora Sylvia Martínez de México hizo votos por que los principio abarque toda la región, hizo entrega de LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VI DEL ART. 6 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CULTURA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, distribuye el libro Cultura de Paz, palabra y Memoria. El Dr. José Ramón Holguín propuso que la cátedra por la paz esté en todas las universidades y promueve un acuerdo entre PARLATINO y la Embajada por la Paz, con quien la red que preside trabaja de cerca.

El diputado Charbonet solicita los objetivos de la cátedra para que los legisladores puedan comentar. El senador Raúl Morón de México menciona la importancia de profundizar en las leyes de los Estados para que la cultura de la paz pueda insertarse en todos los programas educativos y resaltó que hay que ir más allá de la escuela, agregó que hay que impactar a las familias y educar a la sociedad. El senador Alfredo Luenzo coincidió que la escuela no lograr educar para la paz, y resaltó lo importante de contemplar a los medios electrónicos y as redes sociales, pues hoy en día son los formadores de opinión.

El Diputado Charbonet propuso que la próxima reunión de la comisión se haga una propuesta en base a una Declaración con esta visión.

El senador de Aruba, Ricardo Croes resaltó lo importante de contemplar a las futuras generaciones, trabajando con las escuelas básicas. El diputado Charbonet mencionó que a los países grandes continentales les hace falta conocer a los países pequeños caribeños, puso sobre la mesa la posibilidad de realizar alguna reunión en alguno de los países pequeños que caracterizan el carácter de caribeños insulares de nuestro organismo.

La diputada de Bolivia, Benita Díaz dijo lo importante de estar sintonizados en la necesidad por trabajar por una cultura de la paz, en Bolivia el sistema de paz impulsa a todo el sistema educativo básico a través de proyectos socio-comunitarios productivos. Para concluir el punto, el diputado Charbonet resaltó la necesidad de ver la participación de los medios de comunicación en este tema.

El senador Luenzo circula, para comentarios, una Declaración Sobre Protección del Patrimonio Cultural



Sobre el Punto 4. Avance del Dialogo Continental por la Educación.

El diputado Miguel Charbonet introduce el tema diciendo que en La Habana se llevó a cabo la Reunión de Conferencia de Educación de América Latina, y cedió la palabra al profesor Fernando Rodal de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), órgano que reúne a 40 asociaciones de trabajadores de la educación; se da contexto al diálogo sobre el clima en aula y hace la propuesta concreta participar conjuntamente de una reunión en el 2018 con la temática dominante en el tema universitario. En apoyo a esta propuesta Daniel Ricci de CEA resalta la importancia de hacer sinergias, Marcelo Magnasco de CEA/FESIDUAS felicita la iniciativa del Diálogo por la Educación y resalta la importancia de abordar el 4º poder, representado por los medios de comunicación.

El diputado Charbonet propone realizar el segundo Encuentro en el primer semestre del 2018.

La legisladora Cecilia Romero de México se pronuncia diciendo que a todos compete el diálogo por la paz. El senador de México segunda su comentario y agrega que hay que redefinir el rol de la educación superior.

El Dr. José Ramón Holguín de la ARCA agregó a lo anterior que el 2018 es el año de la educación superior y que habrá varios eventos a lo largo del año con el fin de generar un espacio para que los hacedores y administradores de la educación interactúen. Fernando del Rodal menciona que no puede decidir en ese momento, que deberá consultar y lo comunicará. El diputado Charbonet retoma el comentario del Dr. Holguín y propone pensar en las posibilidades de que la comisión se reúna en el marco de un seminario o foro. Con esto se agota el punto 4 de la agenda.

Sobre el Punto 5. La Educación Superior, avance hacia la CRES 2018.

El Diputado Charbonet explica que la Lic. Ayurami Rodríguez, Consultora Académica del Instituto Internacional de Educación Superior de la UNESCO para América Latina y el Caribe (IESALC) no le fue posible llegar a la reunión para exponer el tema, y da una presentación comentada del documento que envió la Lic. Rodríguez.

El Dr. José Ramón Holguín solicita una resolución de la comisión en apoyo al evento CRES 2018. También solicita el apoyo de la comisión a los eventos que se realizarán en el primer semestre, específicamente se refirió al de República Dominicana que se realizará del 18 al 21 de abril del 2018.

El Diputado Charbonet dijo que puede propiciar que el PARLATINO y la Comisión estén presentes y solicita la invitación por escrito. Con esto concluyen los trabajos del día 22 de noviembre.



Sobre el Punto 6. Aspectos educativos y culturales de la producción y comercialización de cannabis con fines medicinales.

El diputado Charbonet da la bienvenida al Dr. Luis Velázquez de Cuba, presidente de la Comisión de Salud y al primer vicepresidente de esa misma comisión Asambleísta Manuel Quirós. El diputado Charbonet menciona que en reunión de Directiva de Comisiones de 22 de noviembre se aprobó que el punto 6 de la agenda será abordado conjuntamente con la Comisión de Salud.

El senador Luenzo de Argentina plantea varias consideraciones sobre el tema, entre ellos la necesidad de estudiar los alcances del uso medicinal del Cannabis a fondo y los pasos que ha dado Argentina en el tema.

El senador Ricardo Croes de Aruba menciona de que si bien el uso es controversial, se comprueba los beneficios del uso del Cannabis –habla en base a su experiencia personal-

El presidente de la Comisión de Salud, el Dr. Luis Velázquez dice que el tema debe ser abordado a profundidad para generar acciones en la región. El diputado Charbonet secunda esta mención y de ahí la necesidad de abordar el tema de manera conjunta para llegar a conclusiones y propuestas concretas. Precisa que aparece en la agenda de la Comisión de Salud y se trabajará de conjunto entre ambas comisiones. Anuncia que la Comisión de Salud se reunirá en junio del 2018 en la Habana y ahí debe participar alguien representante de nuestra comisión.

El vicepresidente de la comisión de salud de Ecuador el Asambleísta Manuel Quirós habló sobre lo que Ecuador está haciendo, que no es una ley pero sí un código, México plantea también lo que se hace en ese país.

Uruguay a través del diputado Enzo Malán da una cronología de lo que sucede en su país, comentario que Elizabeth Arrieta refuerza que el cannabis tienen enormes condiciones favorables de uso textil, comestible y medicinal y resaltó que hay mucha investigación, concluyó su intervención diciendo que el tema tiene muchas aristas en las que hay que trabajar.

El diputado Charbonet propone que los esfuerzos se viertan en un documento, puede ser un acuerdo, declaración o incluso de ser pertinente una ley modelo. Con esto concluye el punto 6 de la agenda.

Sobre el Punto 7. La educación pública y la educación privada en la región.

El diputado Charbonet propone posponer este punto, ya que el diputado Luis Eduardo Quirós no está para presentarlo. Se aprueba posponerlo.

Sobre el Punto 8. Intervención de invitados especiales

El diputado Charbonet da la palabra a Sylvia Acuña Riquelme de REDLACEH en su presentación Sylvia menciona que en el 2013 el PARLATINO hizo una Declaratoria sobre educación en niños en condiciones de hospitalización que ha servido como apoyo a congresos y talleres sobre el tema y en 2014 se presentó la Ley Marco sobre este tema en Lima, Perú. Habló sobre el cuarto Congreso de esta temática que se va a llevar a cabo en el 2019 en la Sede del PARLATINO. Por lo que espera contar con el apoyo de la comisión.

Por México la diputada Cecilia Romero abordó que en México se tienen avances importantes en la educación de niños en condición hospitalaria con el programa Sigamos aprendiendo en el hospital.

Marcelo Magnasco resalta la importancia desde los sindicatos del trabajo de los docentes. La diputada de Bolivia Benita Díaz felicita a la Dra. Sylvia por el trabajo que hace y menciona los proyectos pilotos que se implementan en las ciudades más grandes de su país y menciona que debe atenderse el cómo se puede avanzar en la formación de los docentes.


El Diputado Charbonet habla de la experiencia a este respecto en Cuba, que si bien no pertenece a la RED si propone apoyarla. Se concluye el punto 9 de la agenda.

Sobre el Punto 9.

- Asuntos varios.
- Propuesta de Taller sobre Información Pública a desarrollarse en una sesión de trabajo de la comisión en el año 2018.
- Próxima reunión de la Comisión XXVIII Reunión, en el marco del *XIX Encuentro Internacional Virtual Educa*, y de la *Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH*, Salvador, Bahía, Brasil, del 18 al 22 de junio de 2018.

E Diputado Charbonet lee y comenta la propuesta del Taller y es aprobada por unanimidad. Finalizando con esto los trabajos del segundo día de la comisión, por la tarde se asistirá el Foro Regional Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

- Finalización de los trabajos.



Dip. Miguel Enrique Charbonet
PRIMER VICE PRESIDENTE



Sen. Curtley Obispo
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Sylvia Leticia Martínez Ezequiel
Elsa Rozendel (Uruguay)

Sylvia Martínez Ezequiel
Rozendel

Jennifer Arends-Reyes

Jennifer Arends-Reyes

Enzo Malain Castro (URUGUAY)

Enzo Malain Castro

Raúl Marín Orozco

Raúl Marín Orozco

María Esther Amargo Félix

María Esther Amargo Félix

Michael LAMPE

Michael Lampe

Ricardo S. Corra

Ricardo Corra

ALFREDO LUSANO

Alfredo Lusano



Teresa Benaides Zambrano

BENITA DIAZ PEREZ